

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.150NEC de fecha miércoles 7 de julio de 2010
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0568

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Elba Viviana Caro Hinojosa, **Ministra de Planificación del Desarrollo**, se ausentara del país en misión oficial, del 05 al 09 de julio de 2010, a la ciudad de Washington D.C. – Estados Unidos de América, a objeto de asistir a la Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo y posteriormente a la ciudad de Caracas – República Bolivariana de Venezuela para participar del XL Aniversario de la CAF y la CXXXVIII Reunión del Directorio.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**, al ciudadano **WALTER JUVENAL DELGADILLO TERCEROS**, **Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.